

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4818** BRIDGESTONE HISPANIA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su reunión del día 31 de marzo de 2015, con la intervención del Letrado Asesor, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria a celebrar a las 12:00 horas del día 26 de junio de 2015, en el domicilio social de la Empresa, sito en el Barrio Urbi, sin número, Basauri (Vizcaya), para adoptarse, en su caso, acuerdos sobre los puntos que integran el siguiente:

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social del Consejo de Administración durante el Ejercicio de 2014.

Segundo.- Aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de Gestión, y de la Propuesta de aplicación del resultado de BRIDGESTONE HISPANIA, S.A. correspondientes al Ejercicio 2014, así como aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión del Grupo Consolidado correspondientes al mismo ejercicio.

Tercero.- Reección de los Auditores Externos de la Sociedad.

Cuarto.- Cese, nombramiento y reelección de los Consejeros de la Sociedad.

Quinto.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Asimismo, se recuerda a los señores accionistas que sólo tendrán derecho a asistencia aquellos que sean titulares de más de un 1 por 1.000 del capital social, siendo válida la agrupación de acciones a estos efectos. A partir de la publicación de esta convocatoria, todos los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos el Informe de Gestión y el de los Auditores de Cuentas, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Basauri, 18 de mayo de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración, José Ramón San Román.

ID: A150023218-1